



PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2024/25

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

Centro examinador: **30010978 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INGENIERO DE LA CIERVA**

Enseñanza: **12210607 - Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear**

Municipio: **MURCIA**

EXCLUIDOS

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de la Exclusión
***0720**	CAMACHO CLARES LUCIANO	No acredita el requisito académico de acceso
		No aporta todos los documentos
***9539**	FERNANDEZ BRAVO ELSA	Fecha de registro fuera de plazo
***2651**	FERRER ALACID MONICA	Fecha de registro fuera de plazo
***1457**	GONZALEZ ESCAMILLA JUAN JOSE	No acredita el requisito académico de acceso
***8363**	MACHADO VALDÉS LESVIA	Fecha de registro fuera de plazo
***0674**	OCAMPO OREJAS GISELA ANDREA	No acredita el requisito académico de acceso
****9914*	RODRIGUEZ AGOSTINA	No acredita el requisito académico de acceso
		No aporta todos los documentos
****0903*	SANITÁ SASSEROLLI SANTINO	Fecha de registro fuera de plazo

Plazo de matrícula de alumnado adjudicado en centro examinador: Hasta el viernes 20 de diciembre de 2024 inclusive. La matrícula se considerará formalizada a todos los efectos con el pago de la tasa correspondiente, que deberá acompañar la solicitud presentada por el estudiante, salvo en aquellos casos en los que el importe de la tasa sea cero debido a la concurrencia de algún supuesto de exención previsto en la convocatoria. En tales casos, la formalización de la matrícula será realizada de oficio por el centro examinador competente.

El Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INGENIERO DE LA CIERVA

En MURCIA, (firmado electrónicamente al margen)

11/12/2024 11:34:18

GARCIA MANOTAS, IGNACIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-84140519-b7ab-43aa-e0ee-005056946280



Al finalizar el plazo de matrícula, si alguna de las personas admitidas no hubiese completado el proceso de matriculación (abono de la tasa correspondiente) perderán su derecho a la plaza.